

# ACCIÓN URGENTE

## UN PRESO DE CONCIENCIA DEBE QUEDAR EN LIBERTAD

**Un preso de conciencia está bajo la custodia del ejército en Tailandia sin acceso a familiares ni a asistencia letrada. Es la tercera vez desde el 2 de marzo que Watana Muangsook está bajo la custodia del ejército sin cargos ni juicio.**

El ex parlamentario y ministro de Comercio **Watana Muangsook** lleva bajo custodia del ejército sin cargos ni juicio desde el 18 de abril. Al parecer fue detenido por un comentario que publicó en Facebook afirmando que no apoyaba el proyecto de Constitución de Tailandia, que se someterá a referéndum en agosto de 2016. Se cree que ha sido trasladado a un campamento militar a las afueras de Bangkok y sus familiares y abogados no han podido ponerse en contacto ni acceder a él desde su detención.

Es la tercera vez que Watana Muangsook está bajo custodia del ejército sin cargos ni juicio desde el 2 de marzo por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión. Entre el 2 y el 3 de marzo estuvo detenido por criticar a las autoridades en Facebook por justificar el aumento de la vigilancia al ex primer ministro Yingluck Shinawatra. Las autoridades militares lo volvieron a detener durante otros tres días (del 28 al 31 de marzo) cuando criticó la detención sin cargos ni juicio durante tres días de Worachai Hema, parlamentario electo de la anterior administración, que había criticado el proyecto de Constitución.

Además, las autoridades negaron a Watana Muangsook la autorización para viajar a Singapur en julio de 2015 y rehusaron aceptar una demanda que presentó contra la decisión, alegando que la Constitución provisional y las órdenes oficiales permitían estas restricciones arbitrarias.

### **Escriban inmediatamente en inglés, en tailandés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a que dejen en libertad a Watana Muangsook de inmediato y sin condiciones, pues es preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión;
- instándolas a que mientras esté bajo custodia le permitan acceder de inmediato a su familia y a asistencia letrada independiente, a un tribunal civil independiente que determine la legalidad de su detención y a la atención médica adecuada;
- instándolas a que no detengan, procesen, acosen ni castiguen a nadie por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión, asociación o reunión pacífica, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales;
- pidiéndoles que deroguen la Orden 3/2015 del Consejo Nacional para la Paz y el Orden, que permite a las autoridades militares que citen y detengan a personas arbitrariamente y en régimen de incomunicación, y que retiren las restricciones que sufren las personas detenidas por "ajuste de actitud" cuando quedan en libertad.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 de mayo de 2016 A:**

General Prayut Chan-ocha

Government House

Pitsanulok Road, Dusit

Bangkok 10300, Tailandia

Fax: +66 2282 5131

**Tratamiento: Señor Primer Ministro /**

**Dear Prime Minister**

Ministero de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Don Pramudwinai

Ministry of Foreign Affairs

Sri Ayudhya Road

Bangkok 10400, Tailandia

Fax: +66 2643 5320 / +66 2643 5314

Correo-e: minister@mfa.go.th

**Tratamiento: Señor Ministro / Dear**

**Minister**

**Envíen también copias a la representación diplomática de Tailandia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## UN PRESO DE CONCIENCIA DEBE QUEDAR EN LIBERTAD

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las autoridades militares, que impusieron la ley marcial y se hicieron con el poder tras dar un golpe en mayo de 2014, han instituido una serie de medidas –que inicialmente anunciaron como provisionales, pero que siguen vigentes– para restringir de forma excesiva y abrumadora los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, violando flagrantemente las obligaciones de Tailandia en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Una de estas medidas ha sido ampliar las facultades de detención del ejército –en virtud de la ley marcial y de la posterior Orden 3/2015 del Consejo Nacional para la Paz y el Orden– para detener a críticos o presuntos críticos de sus normas y políticas hasta una semana en lugares no oficiales de detención. Amnistía Internacional sigue pidiendo a las autoridades que revoken las disposiciones de la ley marcial y de la Orden 3/2015 que permiten la detención arbitraria y que supriman las condiciones restrictivas de la puesta en libertad, utilizadas ambas ampliamente para tratar de silenciar a la disidencia y restringir el disfrute de sus derechos.

Las autoridades han justificado esta forma de detención –que se conoce como "ajuste de actitud"– como medida destinada a imponer la cooperación con su administración. Se trata de una detención en lugares no oficiales sin cargos, juicio ni salvaguardias judiciales (acceso a los familiares, la asistencia letrada o los tribunales). Tales condiciones han facilitado la tortura y otros malos tratos, que han tenido lugar bajo la custodia del ejército tanto en las provincias del extremo sur de Tailandia, donde la ley marcial y las disposiciones de excepción llevan vigentes desde 2004, como en las detenciones efectuadas en todo el país después del golpe militar.

Watana Muangsook y otras personas que han sido detenidas para un "ajuste de actitud" quedan sometidas a condiciones restrictivas de imprecisa definición cuando son puestas en libertad –incluida la prohibición de realizar actividades políticas– que limitan sus derechos a la libertad de circulación, expresión y reunión pacífica, y pueden ser encarceladas si incumplen estas condiciones.

El gobierno militar está aplicando su plan de llevar a cabo una transición política que desemboque en elecciones en 2017, lo que incluye someter a referéndum el proyecto de Constitución en agosto de 2016. A Amnistía Internacional le preocupa que las autoridades estén restringiendo aún más el ejercicio pacífico de los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión a medida que se aproxima la siguiente etapa de su plan de acción político. Las autoridades siguen amenazando con reprimir a cualquier persona que actúe de una forma –no definida– que en su opinión pueda hacer que la gente "malinterprete" al gobierno, y siguen deteniendo a los críticos pacíficos sin cargos ni juicio. En marzo de 2016 se aprobó una ley que permite encarcelar durante diez años a toda persona que se exprese de forma "grosera" al expresar su oposición al referéndum de agosto, y las autoridades amenazan con emprender acciones judiciales contra toda persona que "incite" en el periodo previo al referéndum. Las autoridades han indicado también que existe la posibilidad de que las personas que no cambien de opinión después de la detención arbitraria tengan que asistir a cursos de "reeducación" política en campamentos militares.

Nombre: Watana Muangsook

Sexo: hombre

AU: 90/16 Index: ASA 39/3866/2016 Fecha de emisión: 19 de abril de 2016